



Fotografía: Laura Cortiñas

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA LAURA CORTIÑAS

25N, resistencias y luchas de las mujeres



20
♀

MILENTA
mujeres

Colaboran:



COLEUTIVU MILENTA MUYERES

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA LAURA CORTIÑAS

25N, resistencias y luchas de las mujeres

Desde la organización feminista COLEUTIVU MILENTA MUYERES convocamos, el año de celebración de nuestros 20 años de lucha por el feminismo, el **I Concurso de Fotografía Laura Cortiñas “25N, resistencias y luchas de las mujeres”**.

La **temática** debe estar relacionada con el **25N, Día Internacional contra las Violencias hacia las Mujeres**, valorándose especialmente aquellas creaciones que reflejen las resistencias de las mujeres, sus luchas, y evidencien las desigualdades entre hombres y mujeres.

BASES

Las bases que regulan este Concurso son las siguientes:

- 1- Podrán concurrir al concurso **mujeres mayores de 18 años**, quedando excluidas las mujeres que pertenecemos a la entidad y las que formen parte del jurado.
 - 2- Las **fotografías** podrán ser en **blanco y negro y en color**. El número de obras presentado por cada autora **no excederá de 2**.
 - 3- Cada **obra** deberá ser **original e inédita**.
 - 4- No se admitirán imágenes obtenidas a partir de composiciones de varias fotografías o que incorporen efectos de tipo digital. **En ningún caso entrarán a valoración imágenes que ahonden en la posición de la mujer como víctima**.
 - 5- Las fotografías deben ser presentadas en formato digital:
 - El nombre del archivo será el título de la obra.
 - Formato jpg (la organización se reserva la posibilidad de exigir la presentación del archivo original RAW, TIFF, JPG..., para comprobar la edición de las fotografías presentadas al concurso y su autoría).
 - En ningún caso serán admitidas fotografías que incluyan marca de agua u otro tipo de texto.
 - Serán admitidas aquellas fotografías con los ajustes propios del revelado digital (como por ejemplo: balance de blancos, niveles, contraste, saturación, enfoque, exposición...), así como aquellos trabajos con recorte moderado.
 - Serán descalificadas aquellas imágenes que presenten evidentes alteraciones de la imagen, o de partes de ellas que falseen la fotografía pasando a mostrar una realidad distinta a la fotografiada. De la misma manera quedarán fuera de concurso los fotomontajes fotográficos, los HDR, virador, etc.
 - Tamaño mínimo 2000 píxeles.
 - Resolución 300 ppp.
- Con cada una de las fotografías se entregará un sobre cerrado que incluya:
- En la parte exterior: “I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA LAURA CORTIÑAS”. Coleutivu Milenta Muyeres. Título de la obra.
 - En el interior: nombre, apellidos, dirección y teléfono de la autora, así como breve descripción de la obra.
- 6- Si en el trabajo figurara la imagen de alguna persona en primer plano o reconocible, se adjuntará también autorización firmada de la misma para incluir dicha imagen en la fotografía.

7– El **plazo** de admisión de originales finalizará el **1 de Octubre** de 2018, a las **14 h**. Las fotografías deberán presentarse en el **Conseyu de la Mocedá del Principáu d’Asturies** (Patio interior, Calle Fuertes Acevedo, 10, 33006 Oviedo, Asturias). Podrán llevarse allí las fotografías los **días laborables entre las 9 y las 14 h**. También se pueden enviar por **correo postal certificado con acuse de recibo**.

8– Los **35 mejores trabajos** seleccionados serán expuestos al público por el Coleutivu Milenta Muyeres.

9– Las **fotografías no premiadas** podrán recogerse el día del fallo del jurado, en el espacio utilizado para dicho acto, tras ser expuestas públicamente.

10– **Premios:**

Primer Premio: 500 euros y kit merchandising feminista Milenta.

Segundo Premio: 300 euros y kit merchandising feminista Milenta.

Tercer Premio: 150 euros y kit merchandising feminista Milenta.

Ninguna autora podrá recibir más de 1 premio y, en todo caso bajo su criterio, el jurado podrá declarar desierto el Concurso.

11– El **jurado** estará compuesto por:

Irma Collín. Fotoperiodista comprometida con "miradas de mujer". Fotógrafa en La Nueva España. IEFC - Insitut d’Estudis Fotograds de Catalunya. Premio Memorial Ramón González de la Asociación de Fotoperiodistas Asturianos (APFA) en 2017. Descubre su pasión por la fotografía en las Palmas de Gran Canaria de mano de Luis Montesdeoca que le contagia su amor por la luz.

María Rodríguez Suárez. Doctora en género y diversidad. Licenciada en Bellas Artes. Máster de aplicaciones sociales del arte. Feminista. Le interesa el arte como juego y como herramienta política y de transformación social.

Patricia Simón Carrasco. Periodista especializada en relaciones internacionales por la Universidad de Lyon. Premio de la Asociación de Mujeres de los Medios de Comunicación en 2013. Cofundadora de Periodismo Humano y subdirectora del mismo hasta 2013. Imparte cursos y conferencias sobre periodismo con enfoque de derechos humanos y feminista, sobre migración y fronteras y conflictos como el colombiano.

Aridane Cuevas Rodríguez. Tesorera del Conseyu de Mocedá de Xixón.

Marta Jiménez. Vicepresidenta del Conseyu de la Mocedá del Principáu D’Asturies.

12– **Criterios de valoración del jurado:**

- Concordancia entre la imagen y el mensaje.
- Calidad técnica de la imagen desde el punto de vista fotográfico y artístico.

En ningún caso entrarán a valoración imágenes que ahonden en la imagen de la mujer como víctima, descartándose aquellas que representen violencia física explícita (imágenes de mujeres con claros signos de violencia física). Se trata de fomentar y potenciar la imagen de la mujer como protagonista de su historia, su lucha y su resistencia.

13– El **fallo del jurado se hará público en un acto público que se celebrará el día 24 de noviembre** en lugar y horario a concretar que, en todo caso, será puesto en conocimiento de todas las participantes en el Concurso.

14– El fallo del jurado será inapelable.

15– Las **fotografías premiadas** pasarán a ser propiedad del Coleutivu Milenta Muyeres que podrá utilizarlas en sus publicaciones.

16– La participación en este Concurso significa la aceptación de las bases.